

**FORMULA DENUNCIA.  
ASUME ROL DE QUERELLANTE.**

**UNIDAD FISCAL DE DECISIÓN TEMPRANA:**

**JOSÉ MAURICIO SUAREZ**, DNI n° 25.498.527, argentino, soltero, empleado, con domicilio real calle Laprida n° 1.169, de esta ciudad, patrocinado por el abogado **CARLOS MAURICIO GARMENDIA** con casillero digital n° 20-23117211-5, ante esta UFI me presento para respetuosamente decir que:

**OBJETO:**

Vengo por el presente escrito formular **DENUNCIA PENAL** y al mismo tiempo asumir **ROL DE QUERELLANTE** en contra de TRES **POLICÍAS** pertenecientes a la policía vial, una de ellas de nombre **NOELIA FERNÁNDEZ** quién tendría el grado de **SARGENTO**, otra policía más de sexo femenino y uno más de sexo masculino cuyas identidades desconozco por ahora.

**HECHOS:**

El día 04/09/24 a hs. 8.45 aproximadamente yo circulaba en mi vehículo particular por la colectora de la autopista de norte a sur cuando pocos metros antes de llegar a la intersección de Av. Democracia fui detenido en la marcha por un control de la policía vial. Se trataba de tres uniformados, dos mujeres y un varón junto a una camioneta Chevrolet S10 con ploteo de la policía vial y la identificación de "M - 22" con dominio colocado **AC 456 WU**.

Una femenina cuya identidad sería la de **NOELIA FERNÁNDEZ** me requiere la documentación del vehículo la cual le entregué y le exhibí mi licencia de conductor en formato digital mediante la aplicación "Mi Argentina". Esta mujer policía pretendió que no tenía valor la credencial digital y me amenazó con secuestrar mi vehículo, ante ello me comuniqué con el abogado **CARLOS GARMENDIA** quién me confirmó que la credencial digital si tiene valor legal y me indica que inicie una grabación con mi celular para registrar la situación irregular del personal policial y así lo hice.

Esta policía me brinda una identidad falsa, pues dice ser la sargento "AVILA" y luego de unos intercambios de palabras, me arrebató mi celular de mis manos, se arriman las otras dos personas y el masculino me golpea en el costado izquierdo, me agarran y me rompen la remera que tenía

puesta. Ante mis gritos de pedido de auxilio estos malvivientes uniformados desisten de su actitud de violencia física y la primera agresora, NOELIA FERNÁNDEZ, se aleja del lugar con mi celular y procede a borrar el video, más tarde pude recuperarlo pues quedó en la papelera de reciclaje.

Luego de unos minutos y después que esta Sargento Fernández se comunicara con alguna otra persona por celular, me devolvió mi teléfono y me ordenó que me retirara del lugar.

Acompaño algunos fotogramas de la situación y hago saber que el video lo aportaré en la Unidad Fiscal que en definitiva intervenga en la presente investigación.

### PETITORIO

Por lo expuesto, solicito:

- 1) Me tenga por presentado por parte y se me otorgue la intervención de ley.
- 2) Se tenga formulada denuncia y se inicie la Investigación Preliminar Preparatoria
- 3) Se tenga por requerido ROL DE QUERELLANTE en el presente legajo, en base a lo aquí expuesto y me sea otorgado.

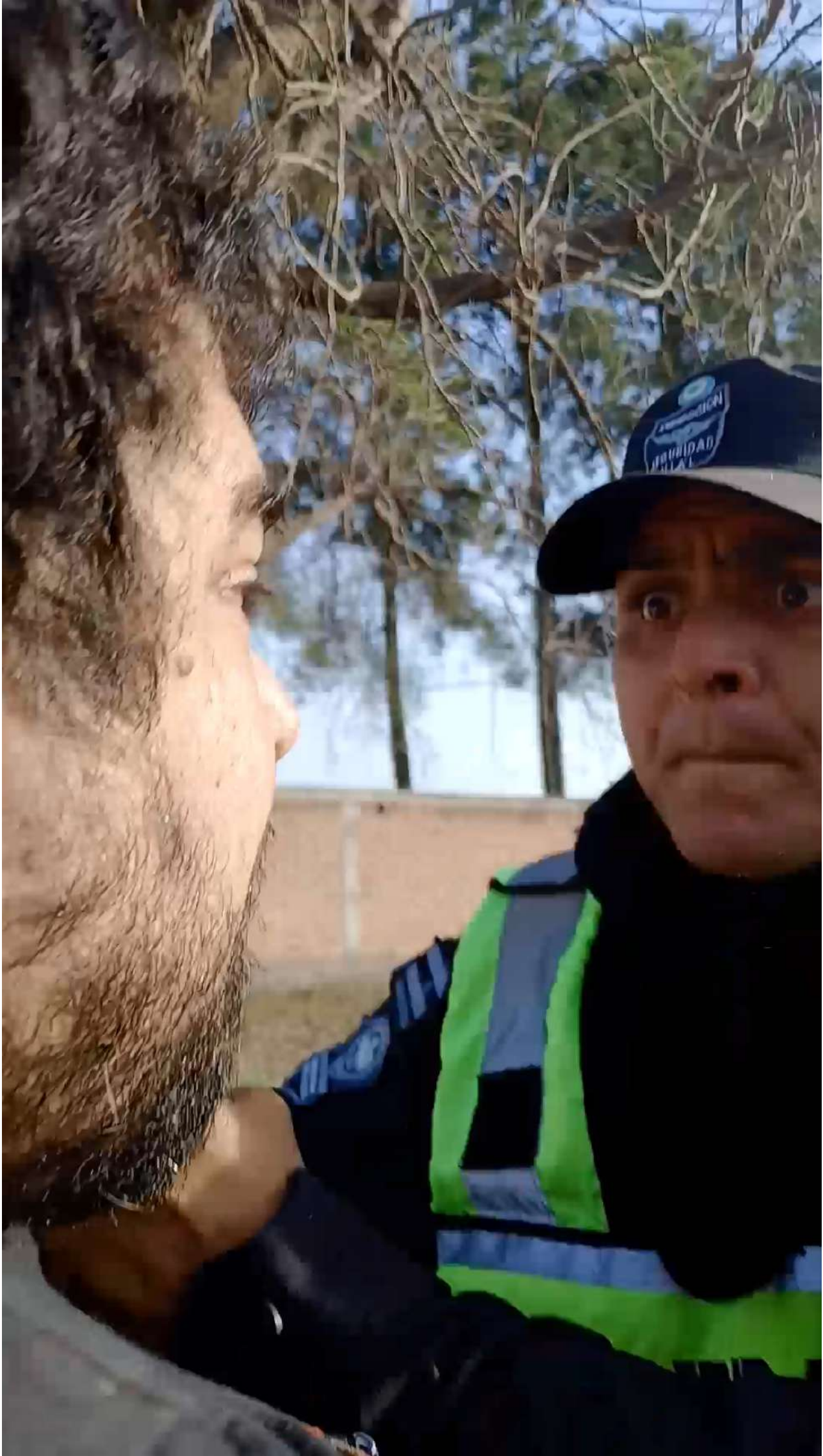


**JUSTICIA.**

CARLOS MAURICIO GARMENDIA  
ABOGADO  
Mat. Fed. T° 97 F° 985  
Mat. Tuc. 4789 L° K F° 280  
Mat. Concep. 1349 L° 01 F° 37



SEGURIDAD  
VIAL









POLICIA  
VIAL

M-22

AC 456 WU



GOBIERNO DE  
TUCUMÁN

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD VIAL

510

